

**INDICADORES DEL EJERCICIO 2015**

**C.1.39 CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN EN TÉRMINOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA (SUPERÁVIT O DÉFICIT)**

**Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2015**

Entidad Local:

v.1.1-10.34.251.173

**F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto**

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
13-30-030-AA-000 Murcia	371.510.091,40	335.585.824,46	-34.767.960,00	0,00	1.156.306,94
13-30-030-AP-002 Urbanizadora M., S.A.	11.193.759,30	11.192.234,33	0,00	0,00	1.524,97
13-30-030-AV-006 Museo Ramón Gaya	422.530,00	422.530,00	0,00	0,00	0,00

**Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local 1.157.831,91**

**LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**

**CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda)

SI

NO